

La Paz, 10 de junio de 2019
BBV – GPB No. 1909/2019

Señor
Edgar Fredy Rojas Velazquez
Director de la Carrera de Administración de Empresas
Universidad Mayor de San Andrés
Presente

Ref.: 2do Concurso de Ensayos Académicos - "Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"

De nuestra consideración:

La Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) con el objetivo de fomentar la investigación en los aspectos financieros, económicos y legales relacionados con el mercado de valores boliviano, tiene el agrado de invitar a los estudiantes de su prestigiosa Universidad a participar en el 2do Concurso de Ensayos Académicos denominado "**Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores**".

Este concurso busca, a través de la elaboración de un ensayo académico, identificar oportunidades para el crecimiento y desarrollo del mercado de valores boliviano, mediante iniciativas de investigación que permitan elaborar propuestas analíticas que respondan a las actuales necesidades y problemáticas de este mercado.

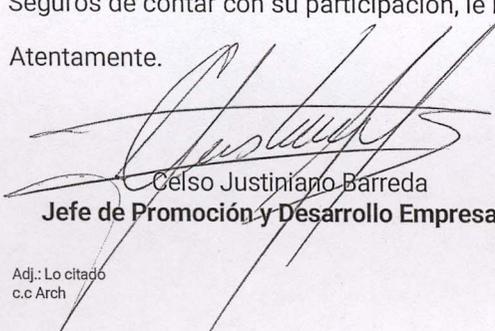
Los estudiantes podrán participar de manera individual o en parejas de estudiantes de la misma universidad. Se otorgarán premios (por participante) a los dos trabajos mejor calificados, los cuales podrán ser publicados por la BBV, haciendo mención a sus autores.

Para el desarrollo de esta actividad, solicitamos su colaboración con la difusión del concurso entre los estudiantes de su universidad. Adjunto a la presente, usted encontrará una copia del Reglamento y afiches para que puedan ser exhibidos en sus instalaciones. Asimismo, le informamos que todo el material relacionado al Concurso se encuentra disponible en la página web www.bbv.com.bo

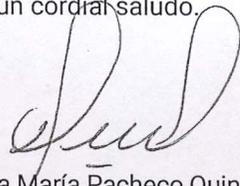
Cualquier consulta adicional sobre este tema, puede realizarse a través del correo electrónico aulabursatil@bbv.com.bo o comunicarse directamente con el Sr. Celso Justiniano al teléfono 2443232 internos 520 y 521 y con gusto lo atenderemos.

Seguros de contar con su participación, le hacemos llegar un cordial saludo.

Atentamente.



Celso Justiniano Barreda
Jefe de Promoción y Desarrollo Empresarial



Ana María Pacheco Quintanilla
Gerente de Promoción Bursátil

Adj.: Lo citado
c.c Arch



REGLAMENTO

REGLAMENTO DEL 2do CONCURSO DE ENSAYOS
ACADÉMICOS

"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

CÓDIGO BBV-CMVB-01	FECHA DE EMISION 2019-06-09
N° VERSIÓN 2	NOMBRE ARCHIVO Reglamento Concurso V.2.0
Página 1 de 7	

REGLAMENTO DEL CONCURSO DE ENSAYOS ACADÉMICOS

"Juntos desarrollemos el mercado de valores"

Concurso V2.0
2019



REGLAMENTO
REGLAMENTO DEL 2do CONCURSO DE ENSAYOS
ACADÉMICOS
"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

CÓDIGO BBV-CMVB-01	FECHA DE EMISIÓN 2019-06-09
N° VERSIÓN 2	NOMBRE ARCHIVO Reglamento Concurso V.2.0
Página 2 de 7	

Dentro del programa denominado "**Innovadores de Mercado**", la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) busca fomentar la investigación en los aspectos financieros, económicos y legales relacionados con el mercado de valores. Por este motivo la BBV invita a jóvenes estudiantes de pregrado de las universidades del país a participar en la 2da versión del Concurso de Ensayos Académicos denominado "**Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores**"

Este concurso busca, a través de la elaboración de **un ensayo académico**, identificar oportunidades para el crecimiento y desarrollo del mercado de valores de Bolivia, mediante iniciativas de investigación y el desarrollo de propuestas analíticas que respondan a las actuales necesidades y problemáticas de este mercado.

I. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar del Concurso los estudiantes de pregrado que acrediten su inscripción en la gestión 2019 (incluye a los que cursan el último semestre), en una Universidad legalmente establecida en el país, en las carreras de Economía, Ingeniería Financiera, Contabilidad, Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Económica y otras carreras que sean afines al mercado de valores.
2. El ensayo puede elaborarse de forma individual o en parejas de estudiantes que pertenezcan a la misma universidad. El o los participantes podrán presentar un solo ensayo.
3. Los ensayos académicos pueden referirse a uno o más temas relacionados con el mercado de valores boliviano. De manera enunciativa y sin que esto constituya una lista excluyente, a continuación, se detallan los temas sobre los cuales pueden basar su participación:
 - a. *Sistema financiero y mercado de valores.*
 - b. *Participantes del mercado de valores.*
 - c. *Regulación del mercado de valores en Bolivia.*
 - d. *Bolsa Boliviana de Valores.*
 - e. *Financiamiento a través del mercado de valores.*
 - f. *Gestión e inversiones en el mercado de valores.*
 - g. *Instrumentos financieros.*
 - h. *Tecnología aplicada al mercado de valores.*
4. Para la elaboración del ensayo académico, los participantes deben contar con la colaboración de un tutor, quien los asesorará en el desarrollo del mismo. Se aclara que el trabajo no debe ser encomendado por el tutor y tampoco la idea debe ser de su autoría, de igual modo el tutor no forma parte del equipo de composición del ensayo, sin embargo, recibirá un certificado con valor curricular.



REGLAMENTO
REGLAMENTO DEL 2do CONCURSO DE ENSAYOS
ACADÉMICOS
"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

CÓDIGO
BBV-CMVB-01

FECHA DE EMISIÓN
2019-06-09

N° VERSIÓN

2

NOMBRE ARCHIVO
Reglamento Concurso
V.2.0

Página 3 de 7

Estas disposiciones tienen como única finalidad que el compromiso con el trabajo sea asumido por los estudiantes y que éstos compitan en igualdad de condiciones.

Podrán ser tutores los profesores de planta o cátedra de cualquier programa de la universidad a la que pertenecen los participantes, también podrán ser tutores los profesionales interesados en colaborar el desarrollo académico de los estudiantes. Los tutores no podrán colaborar en más de tres ensayos. El tutor no podrá estar vinculado laboralmente con la BBV; tampoco podrán ser tutores los miembros del Directorio de la Bolsa Boliviana de Valores.

5. Los autores de los ensayos académicos cederán a título gratuito y en forma exclusiva a la BBV los derechos de autor, para lo cual deberán presentar el documento adjunto en el **ANEXO N°3** de este Reglamento.
6. Las universidades solicitarán y acreditarán la participación de los estudiantes mediante la presentación de la solicitud de inscripción que se encuentra en el **ANEXO N° 1** de este Reglamento.¹

II. CONTENIDO DEL ENSAYO ACADÉMICO

El ensayo académico debe contener en su texto los siguientes acápites:

1. **Descripción del mercado de valores.** Este acápite debe referirse:
 - a. A las características y situación actual del mercado de valores boliviano y
 - b. A las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del mercado de valores boliviano.
2. **Propuesta de desarrollo del mercado.** En esencia, en este acápite se debe hacer una propuesta que ayude a incrementar las fortalezas del mercado, o sea una respuesta a las oportunidades, debilidades y amenazas que los participantes hayan identificado en el punto anterior y que estas ayuden a impulsar el desarrollo del mercado de valores boliviano.
3. **Sustento teórico y/o práctico.** En este acápite los puntos de vista expuestos en la Propuesta de Desarrollo del mercado deben ser sustentados con análisis de cifras, conceptos teóricos u otras experiencias, siempre que estos estén relacionados y puedan ser adaptados a la realidad de nuestro país.

¹ Esta solicitud, puede ser firmada por cualquier miembro de la universidad (Rector, Director Académico o jefe de Carrera), que acredite que el estudiante es un alumno regular de la misma. También puede firmar el Tutor.



REGLAMENTO

REGLAMENTO DEL 2do CONCURSO DE ENSAYOS ACADÉMICOS

"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"

Concurso 2019

CÓDIGO
BBV-CMVB-01

FECHA DE EMISIÓN
2019-06-09

N° VERSIÓN

2

NOMBRE ARCHIVO
Reglamento Concurso
V.2.0

Página 4 de 7

4. **Conclusiones.** En este acápite, los participantes deben presentar las principales conclusiones de su propuesta.

Anexos. Los participantes podrán incluir en forma de anexos, aquella información, matrices de cálculos u otros que crea relevantes en cuanto a su propuesta. Los anexos tendrán una extensión máxima de hasta cinco páginas.

III. FORMATO DEL ENSAYO ACADÉMICO

Los ensayos académicos que se presenten en el concurso deberán:

- i. Ser originales e inéditos, es decir que no se haya publicado en ningún otro espacio o participado en otro concurso similar.
- ii. Ser una propuesta original de el o los estudiantes, en la que predomine el punto de vista ético, crítico y objetivo. Deberá ser una reflexión propia y no solamente la presentación de ideas y opiniones de otros autores.
- iii. Cumplir con las características establecidas en este Reglamento, en lo referido a formato presentación y contenido.
- iv. Abordar temáticas o casos relacionados a la realidad del ámbito nacional.
- v. Incluir referencias bibliográficas utilizadas, cualquier transcripción utilizada en el documento sin la cita correspondiente y cualquier caso de plagio, será causal de descalificación de los participantes.

Los trabajos se presentarán en idioma español y deben tener una extensión de hasta 15 páginas (sin contar con la caratula, el índice de contenido y los anexos) en hojas tamaño carta. Tipo de letra Arial tamaño 11, con márgenes: superior 2,5cm., derecho 2,5cm., izquierdo 2cm. e inferior 2cm., en espacio interlineal de 1,15.

IV. PRESENTACIÓN

Los trabajos deberán presentarse en formato digital y en archivos que no puedan ser editables, con extensiones: .DOC, .DOCX O PDF. El documento deberá ser enviado al correo electrónico aulabursatil@bbv.com.bo indicando en la referencia "**2do Concurso - Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores**", como máximo hasta el día **miércoles 31 de julio de 2019 a horas 16:00²**. No es necesario el envío de impresiones físicas a la BBV.

² Consultas sobre impedimentos de fuerza mayor para la entrega de ensayos sobre el plazo de entrega realizarlas con el personal de contacto citado en el presente reglamento.



REGLAMENTO
REGLAMENTO DEL 2do CONCURSO DE ENSAYOS
ACADÉMICOS
"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

CÓDIGO BBV-CMVB-01	FECHA DE EMISIÓN 2019-06-09
N° VERSIÓN 2	NOMBRE ARCHIVO Reglamento Concurso V.2.0
Página 5 de 7	

Los participantes deberán incluir en su envío la Hoja de Registro que se encuentra en el **ANEXO N° 2** del presente Reglamento.

V. PREMIACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Se otorgarán premios al primer y segundo lugar.

1. Primer Premio: **Una computadora portátil (Por participante)**
2. Segundo Premio: **Una Tablet de 10 pulgadas (Por participante)**

La BBV podrá realizar la publicación del ensayo haciendo mención a los autores.

Todos los participantes del concurso recibirán un certificado emitido por la BBV por su participación en el concurso.

VI. FASES DE EVALUACIÓN

La evaluación de los ensayos académicos esta dividida en dos fases:

Primera fase de evaluación

En la primera fase de evaluación, el Comité Calificador estará conformado por personal técnico de la Bolsa Boliviana de Valores y/o profesionales invitados, quienes aplicarán la Metodología de Calificación³ elaborada para garantizar la transparencia en la evaluación de los trabajos presentados. Las decisiones del Comité serán definitivas e inapelables y se definirán hasta 6 trabajos finalistas.

Los resultados de la evaluación de los trabajos se darán a conocer en un plazo máximo de 60 días luego de concluido el plazo de la entrega de trabajos.

Segunda fase de evaluación

Para la segunda fase de evaluación, el evento será realizado en la ciudad de La Paz en una jornada que tiene prevista una duración de dos días. Los finalistas deberán presentar sus ensayos a un Jurado Independiente conformado por al menos tres miembros especializados en diferentes áreas relacionadas al mercado de valores.

Esta presentación se realizará con una exposición de hasta 25 minutos por finalista, cuya calificación final será la ponderación de la evaluación realizada por los tres jurados.

Los resultados de las decisiones del Jurado serán definitivas e inapelables.

³ Los criterios de evaluación de la Metodología de Calificación se encuentran en el ANEXO N° 4 de este reglamento



REGLAMENTO

REGLAMENTO DEL 2do CONCURSO DE ENSAYOS ACADÉMICOS

"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

CÓDIGO
BBV-CMVB-01

FECHA DE EMISIÓN
2019-06-09

N° VERSIÓN

2

NOMBRE ARCHIVO
Reglamento Concurso
V.2.0

Página 6 de 7

La BBV cubrirá pasajes y estadía de aquellos finalistas que pertenezcan a Universidades de ciudades distintas a la ciudad de La Paz.

VII. CRONOGRAMA

La realización de este "2do Concurso de Ensayos Académicos sobre el Mercado de Valores Boliviano" se ajusta al siguiente cronograma:

Junio 2019: Lanzamiento del concurso.

Junio 2019: Recepción de consultas.

Junio a julio 2019: Plazo para la elaboración de trabajos. La fecha establecida para la presentación de trabajos será hasta el **miércoles 31 de julio de 2019, hasta horas 16:00.**

Agosto a septiembre 2019: Primera fase de evaluación y calificación de trabajos.

Octubre 2019: Segunda fase de evaluación y calificación de trabajos finalistas (Jornada de dos días)

Octubre 2019: Difusión de resultados y premiación.

VIII. CONSULTAS

Los estudiantes que así lo requieran, podrán realizar consultas y/o solicitar las aclaraciones necesarias por escrito a la BBV. Estas solicitudes deben ser enviadas a los correos electrónicos descritos en el siguiente punto.

El conjunto de consultas y las respuestas serán publicados en la página web www.bbv.com.bo, en el archivo denominado "**Preguntas Concurso Bursátil.pdf**" y estará disponible para todos los interesados en participar del concurso. En este documento, se citará cada consulta formulada, sin hacer mención del participante que la haya presentado, y se incluirá la respuesta respectiva.

Las respuestas que se entreguen ante las consultas de los Estudiantes se entenderán que contribuyen a determinar el alcance y sentido de este Reglamento, según sea la naturaleza de la consulta y, en tal condición, deberán ser consideradas por los participantes en la preparación de sus ensayos.

Estas consultas serán recibidas hasta el viernes 28 de junio de 2019.



REGLAMENTO

REGLAMENTO DEL 2do CONCURSO DE ENSAYOS ACADÉMICOS

"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

CÓDIGO
BBV-CMVB-01

FECHA DE EMISIÓN
2019-06-09

N° VERSIÓN

2

NOMBRE ARCHIVO
Reglamento Concurso
V.2.0

Página 7 de 7

IX. CONTACTOS

Bolsa Boliviana de Valores

Celso J. Justiniano Barreda

Jefe de Promoción y Desarrollo Empresarial

Telf. 2443232 Int. 520

email: cjustiniano@bbv.com.bo

aulabursatil@bbv.com.bo

Av. Arce N° 2333

La Paz

Bolsa Boliviana de Valores

Faviola Claire Gutiérrez

Analista de Promoción y Desarrollo

Empresarial

Telf. 2443232 Int. 521

email: fclaire@bbv.com.bo

Av. Arce N° 2333

La Paz



ANEXO

CÓDIGO
BBV-CMVB-02

FECHA DE EMISIÓN
2019-06-09

ANEXO 1
"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

Nº VERSIÓN
2

NOMBRE ARCHIVO
Anexo al Reglamento
Concurso V.2.

Página 1 de 2

CONCURSO DE ENSAYOS ACADÉMICOS

"Juntos desarrollemos el mercado de valores"

***Concurso V2.0
2019***

***ANEXO N° 1
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO***



ANEXO

CÓDIGO
BBV-CMVB-02

FECHA DE EMISIÓN
2019-06-09

ANEXO 1

"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

Nº VERSIÓN

2

NOMBRE ARCHIVO
Anexo al Reglamento
Concurso V.2.

Página 2 de 2

ANEXO Nº 1
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

_____ de _____ de 2019

Señores
BOLSA BOLIVIANA DE VALORES
Presente. -

Ref.: Inscripción al "Concurso de Ensayos Académicos sobre el Mercado de Valores Boliviano"

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente carta, la Universidad _____, certifica que los universitarios:

- ✓ _____ con C.I. _____ y
- ✓ _____ con C.I. _____

Son alumnos regulares de esta universidad y que actualmente cursan el _____ año/semestre de la carrera de _____.

Los estudiantes mencionados en este documento participarán del "**Concurso de Ensayos Académicos**" organizado por su institución.

Sin otro particular, saludo a usted.

Atentamente,

Firma del Representante de la Universidad¹.

Aclaración de Firma: _____

¹ Esta solicitud, puede ser firmada por cualquier miembro de la universidad (Rector, Director Académico o jefe de Carrera), que acredite que el estudiante es un alumno regular de la misma. También puede firmar el Tutor



ANEXO

CÓDIGO
BBV-CMVB-03

FECHA DE EMISION
2019-06-09

ANEXO 2
HOJA DE REGISTRO

Nº VERSIÓN

2

NOMBRE ARCHIVO
Anexo al Reglamento
Concurso V.2.

"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

Página 1 de 2

CONCURSO DE ENSAYOS ACADÉMICOS

"Juntos desarrollemos el mercado de valores"

Concurso V2.0

2019

ANEXO N° 2
HOJA DE REGISTRO



ANEXO

CÓDIGO
BBV-CMVB-03

FECHA DE EMISIÓN
2019-06-09

ANEXO 2
HOJA DE REGISTRO

Nº VERSIÓN

2

NOMBRE ARCHIVO
Anexo al Reglamento
Concurso V.2.

"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

Página 2 de 2

ANEXO Nº 2
HOJA DE REGISTRO

Título del ensayo		
Información de el o los concursantes		
Nombres y Apellidos		
Documento de identidad		
Teléfono celular y fijo		
Correo electrónico		
Universidad		
Carrera		
Semestre		
Información del Tutor		
Nombre del tutor		
Entidad en la cual se encuentra vinculado laboralmente		

Fecha:

Firma del Autor 1

Firma del Autor 2

Firma del Tutor



ANEXO

CODIGO
BBV-CMVB-04

FECHA DE EMISION
2019-06-09

ANEXO 3
FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA
"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

Nº VERSIÓN
2

NOMBRE ARCHIVO
Anexo al Reglamento
Concurso V.2.

Página 1 de 2

CONCURSO DE ENSAYOS ACADÉMICOS

"Juntos desarrollemos el mercado de valores"

Concurso V2.0

2019

ANEXO N° 3

Formato de Declaración Jurada



ANEXO

CODIGO
BBV-CMVB-04

FECHA DE EMISIÓN
2019-06-09

ANEXO 3
FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA
"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

Nº VERSIÓN

2

NOMBRE ARCHIVO
Anexo al Reglamento
Concurso V.2.

Página 2 de 2

ANEXO Nº 3 Formato de Declaración Jurada

Aceptación y cesión de derechos patrimoniales de autor

El (Los) abajo firmante(s), acepta(an) las condiciones establecidas en el Reglamento del Concurso de Ensayos Académicos sobre el Mercado de Valores Boliviano: "Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores" y acepta(an) que, de existir plagio o información falsa en la documentación remitida, esto descalifica mi(nuestra) participación en el Concurso.

Que el ensayo académico presentado al Concurso es propiedad intelectual únicamente de los abajo firmantes, comprometiéndonos a las consecuencias que deriven de una declaración falsa o plagio.

Que el ensayo académico antes indicado es original e inédito.

Que soy(somos) estudiante(s) regular(es) de la Universidad _____ en la carrera de _____

Declaramos la cesión a título gratuito y en forma exclusiva a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. los derechos patrimoniales de autor del ensayo titulado _____ detallado en el Anexo 2 y presentado en fecha _____, para su uso en todas las formas de explotación reservadas al autor y de la manera que esa institución considere adecuado, con la sola mención de nuestros nombres y apellidos.

Fecha:

Firma del Autor 1

Firma del Autor 2

Nota: Es obligatorio presentar este Anexo con las respectivas firmas. Al efecto una vez llenado debe ser impreso, firmado y escaneado para su envío.



ANEXO

CÓDIGO
BBV-CMVB-05

FECHA DE EMISIÓN
2019-06-09

ANEXO 4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

Nº VERSIÓN

1

NOMBRE ARCHIVO
Anexo al Reglamento
Concurso V.2.

Página 1 de 3

CONCURSO DE ENSAYOS ACADÉMICOS

"Juntos desarrollemos el mercado de valores"

Concurso V2.0

2019

ANEXO N° 4

Criterios de Evaluación



ANEXO

CÓDIGO
BBV-CMVB-05

FECHA DE EMISIÓN
2019-06-09

ANEXO 4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nº VERSIÓN

1
NOMBRE ARCHIVO
Anexo al Reglamento
Concurso V.2.

"Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores"
Concurso 2019

Página 2 de 3

ANEXO Nº 4 Criterios de Evaluación

Para la primera fase de evaluación, el Comité Calificador tendrá en cuenta los siguientes criterios:

Primera Parte. - Requisitos formales de presentación

1. Extensión del texto máximo 15 hojas.
2. Aplicación del formato establecido en el punto III del Reglamento del concurso.
3. Referencias bibliográficas.

Segunda Parte. – Presentación y Redacción

Se evaluarán los siguientes aspectos:

1. Vocabulario/lenguaje empleado por el o los autores que contribuye a la exposición de las ideas y los argumentos.
2. Redacción de los párrafos siguen la lógica de presentación de oración principal, argumentativas y conclusivas.
3. Los títulos, subtítulos, secciones, acápites, y otros, están numerados (jerarquizados) con notación correlativa.
4. Secuencia lógica y sistemática en la exposición de la introducción, desarrollo y conclusiones.
5. La presentación de citas, referencias guarda concordancia con la bibliografía utilizada por el o los autores
6. El texto de el o los autores se diferencia claramente de la paráfrasis que éste hace de otros autores
7. Sintaxis y puntuación.

Tercera Parte. – Evaluación de contenido

Se evaluará si:

1. El título resume o represente el concepto, tema o idea principal general del ensayo.
2. Aplica y maneja conceptos de acuerdo con la temática del ensayo.
3. El texto tiene un aporte novedoso al tema abordado.
4. Presenta datos potencialmente útiles para otros estudios académicos o de investigación.
5. El ensayo presenta antecedentes y contextualización del tema abordado, y como este es descrito en el texto.
6. El ensayo demuestra capacidad de análisis de la actualidad, y del contexto ejecutando el pensamiento crítico y creativo.



ANEXO

CÓDIGO
BBV-CMVB-05

FECHA DE EMISIÓN
2019-06-09

ANEXO 4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nº VERSIÓN

NOMBRE ARCHIVO
Anexo al Reglamento
Concurso V.2.

“Juntos Desarrollemos el Mercado de Valores”
Concurso 2019

Página 3 de 3

7. Los argumentos responden a los problemas abordados en el ensayo.
8. Los datos, gráficos y cuadros presentados son pertinentes para el desarrollo de la reflexión presentada.
9. La idea o aporte es consecuente con la oportunidad, detectada en el texto.
10. Las conclusiones cierran adecuadamente la presentación de ideas del o los autores.

Adicionalmente:

- ✓ Cada miembro del Comité Calificador emitirá su puntuación secreta e independiente.
- ✓ Cada ensayo presentado será evaluado por al menos tres miembros del Comité Calificador y la puntuación final será una ponderación de las tres calificaciones.
- ✓ El Comité Calificador podrá definir hasta 6 trabajos finalistas.
- ✓ El resultado de estas evaluaciones se presentará hasta 60 días luego de concluido el plazo de entrega de los trabajos.
- ✓ El Comité Calificador podrá declarar el concurso desierto, en caso de no encontrar trabajos adecuados a la temática del concurso.
- ✓ Las decisiones del Comité Calificador serán definitivas e inapelables.